

dejan de reclamarse la
satisfaccion de los gastos
q. se causaron en dicha
anterior medicion y q. q.
benia obligada la Corpora-
cion por resultados de dicha
agua sobrante y solicitan en virtud
de dicha dilig. En esta
supuesto y usando com-
forme el Ayuntamiento
con quanto queda refe-
rido, podra disponer por
su parte la execucion
de la limpieza, y ponerse
de acuerdo los comisarios
q. nombre con los de esta
Empresa y señalar el
dia y hora en q. pueda
tener efecto la medicion
a las 12 demas de los peñ-
ros comarcanos el Escrito
no con los anexos del
asunto; con lo cual y de



se forman
esta Villa
vista en su
de aguas de
no llaman
donde con-
practicadas
la expresada

... y ninguna variacion entre aquellas
y las que ultimamente se han celebrado, considerando
que la mas pequena diferencia puede y es capaz
de ocasionar un perjuicio de gran cuantia a ambas
aguas; con el fin de regularizar aquellas si es posible
de un modo seguro y bajo la base mas cierta e
inalterable, antes que adoptar otro medio que ocasiona
ne dispendios y disgustos a unos u otros intereses
Acuerdo: Se envia por medio de un oficio atento

